



Banco Central del Ecuador

Boletín mensual de inflación

Resultados a febrero de 2024

Marzo de 2024

Índice de precios al consumidor (IPC)

- I. Inflación mensual, interanual y acumulada
- II. Precios Relativos
- III. Inflación internacional
- IV. Inflación de comercio internacional
- V. Hechos relevantes
- VI. Componente nacional e importado de la canasta de bienes y servicios del IPC

Índice de precios al productor de disponibilidad nacional (IPP-DN)

- VII. Variación mensual e interanual del IPP-DN

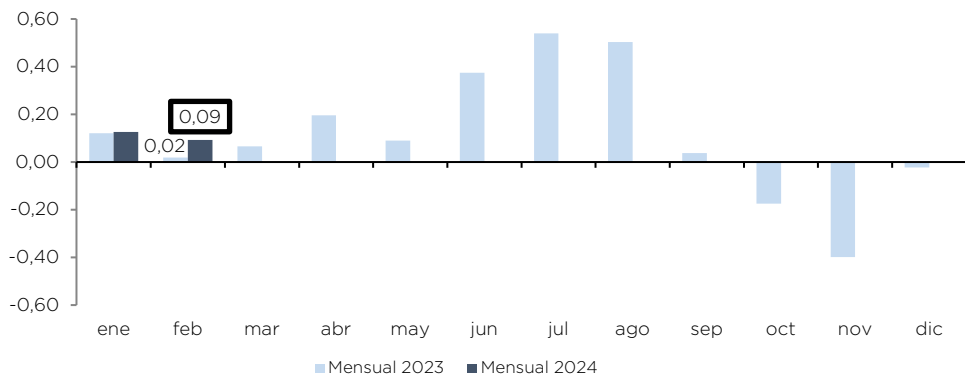


I. Inflación mensual, interanual y acumulada



Inflación mensual general y por divisiones de consumo de bienes y servicios

enero 2023 - febrero 2024 (porcentajes)

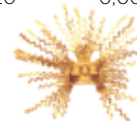
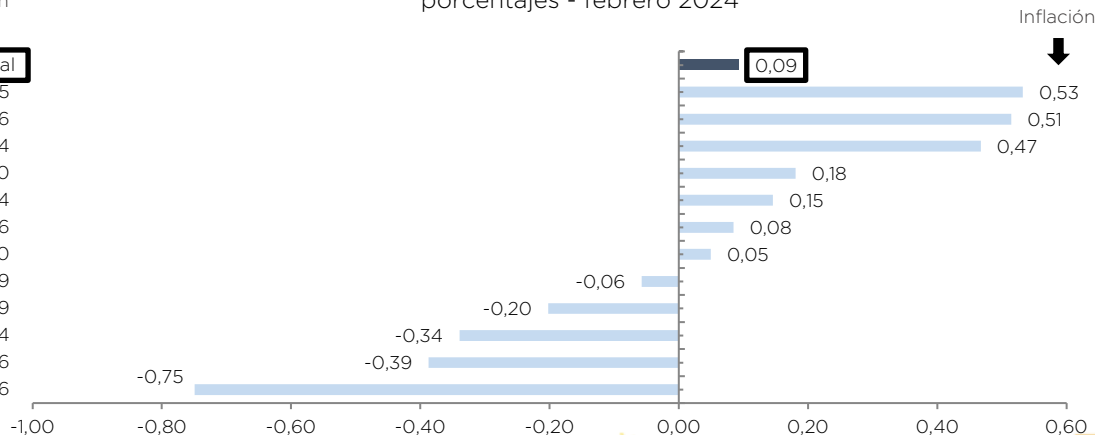


En febrero de 2024, la variación mensual del IPC fue de 0,09%. En siete divisiones de consumo que ponderan el 64,16% el mayor porcentaje se ubicó en: *Alimentos y bebidas no alcohólicas*; seguido de *Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes*; y, *Transporte*. En otras cinco divisiones, cuya ponderación agregada es de 35,84% se registraron valores negativos, de mayor porcentaje en: *Bienes y servicios diversos*; *Muebles y artículos para el hogar y la conservación ordinaria del hogar*; y, *Salud*.

Ponderación
↓
IPC general

Alimentos y bebidas no alcohólicas	22,45
Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	0,66
Transporte	14,74
Recreación y cultura	5,30
Comunicaciones	4,74
Restaurantes y hoteles	7,96
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	8,30
Educación	5,09
Prendas de vestir y calzado	7,69
Salud	7,34
Muebles y artículos para el hogar y la conservación ordinaria del hogar	5,86
Bienes y servicios diversos	9,86

Divisiones de consumo
porcentajes - febrero 2024



Aspectos relevantes en la evolución mensual del IPC

En la inflación de febrero de 2024 de 0,09%, las divisiones de consumo de mayor variación en la evolución del IPC fueron:

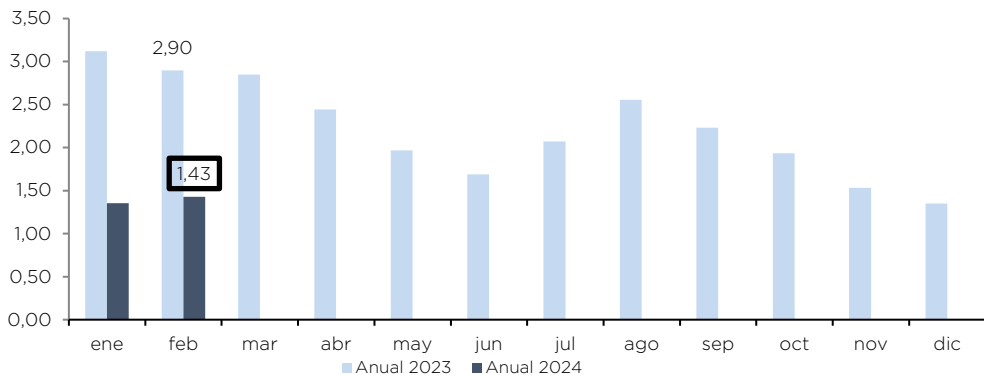
División de Consumo	Variación mensual (%)	Hechos relevantes
Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,53	La variación obedeció al incremento de precios en: Condimentos naturales; Productos de huerta frescos; y, Chocolates, dulces de azúcar y helados.
Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	0,51	La variación correspondió al incremento de precios en: Bebidas destiladas; Cerveza; y, Tabaco
Transporte	0,47	La variación de aumento de precios se dio en: Transporte de pasajeros por aire; Combustibles y lubricantes para equipo de transporte personal; y, Conservación y reparación de equipo de transporte personal.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC



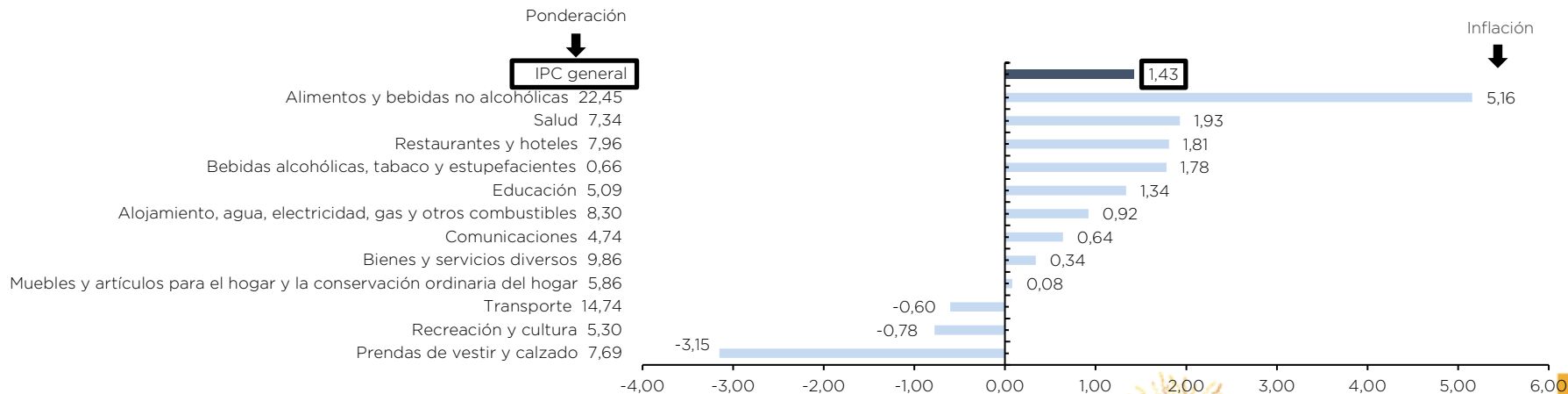
Inflación interanual general y por divisiones de consumo de bienes y servicios

febrero 2023 – febrero 2024 (porcentajes)



En febrero de 2024, la variación interanual del IPC fue de 1,43%. En nueve divisiones, que ponderan el 72,27%, se presentaron variaciones positivas, siendo las mayores: *Alimentos y bebidas no alcohólicas*; *Salud*; y, *Restaurantes y hoteles*. Por otra parte, las divisiones de *Prendas de vestir y calzado*; *Recreación y cultura*; y, *Transporte*, que ponderan el 27,73%, registraron variación negativa.

Divisiones de consumo
porcentajes - febrero 2024



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC



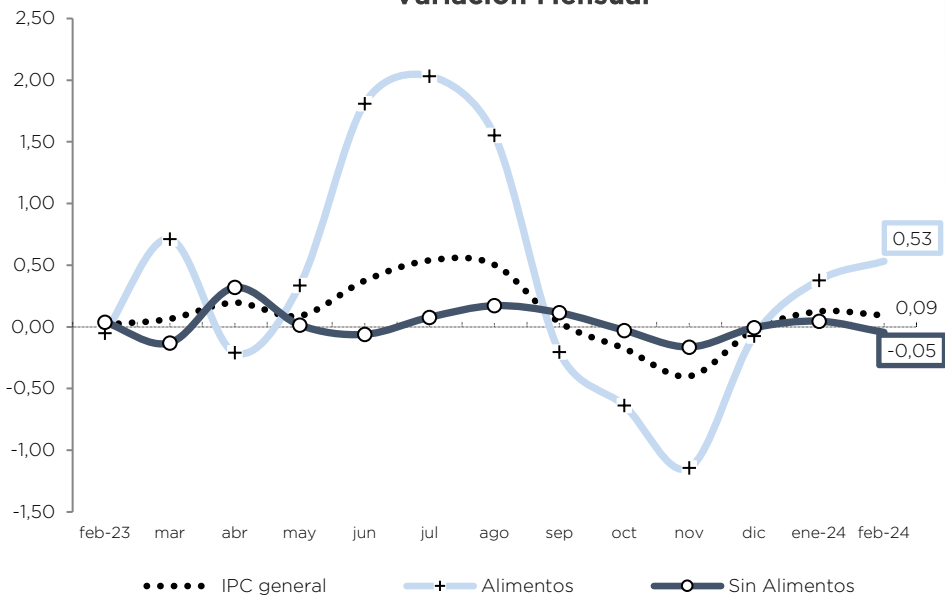
Inflación mensual e interanual general, con alimentos y sin alimentos

febrero 2023 - febrero 2024 (porcentajes)

En febrero de 2024, la serie exclusiva de *Alimentos* se ubicó por sobre la de *Sin Alimentos*.

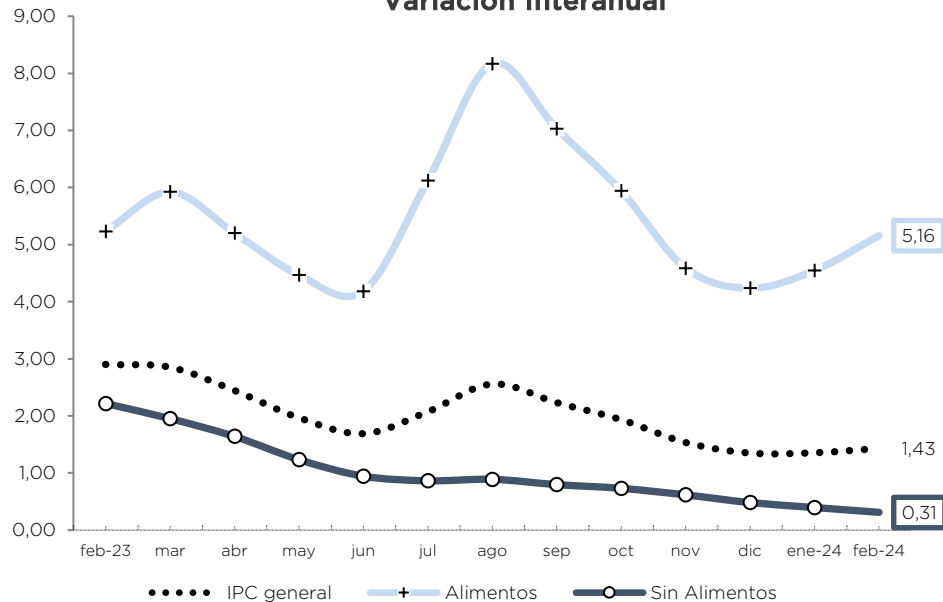
En febrero de 2024 y en el período observado, la variación interanual de los *Alimentos* superó a la inflación promedio y a la serie de *Sin Alimentos*.

Variación Mensual



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC

Variación Interanual



Fuente: INEC



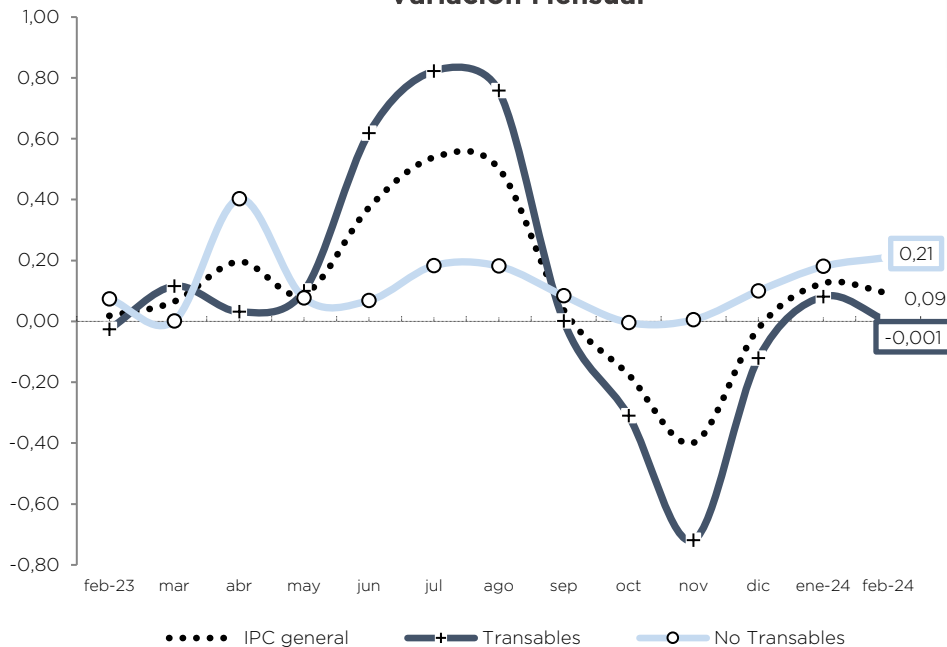
Inflación mensual e interanual de bienes transables y no transables

febrero 2023 – febrero 2024 (porcentajes)

La inflación mensual de *No Transables* en febrero de 2024 registró un porcentaje positivo y superior a los *Transables*.

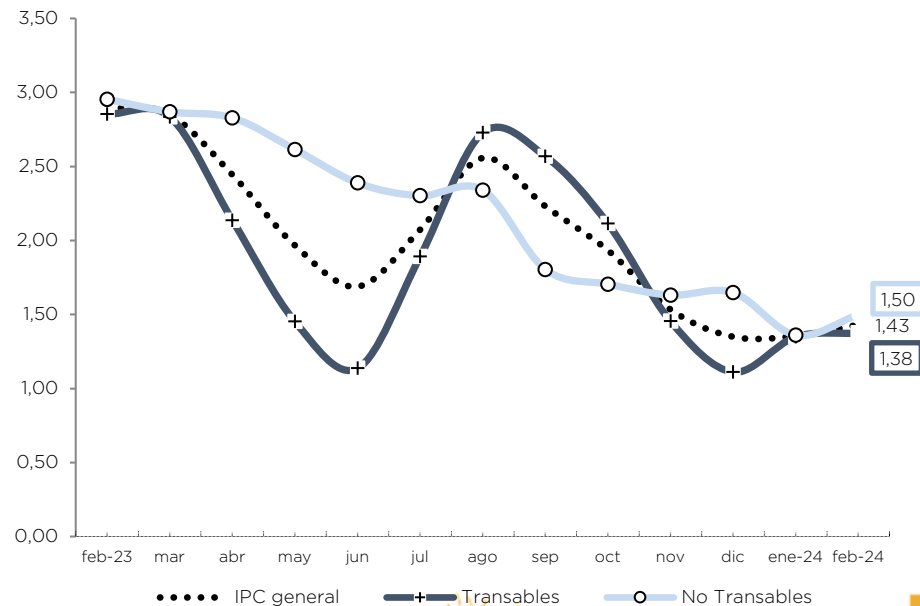
En febrero de 2024, la serie de *No transables* fue superior al promedio y a los *Transables*.

Variación Mensual

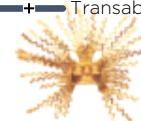


Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC

Variación Interanual



Fuente: INEC



Inflación general y de 34 productos de precios referenciales

- El 22 de octubre de 2013 en el Decreto Ejecutivo 1438 se estableció el control de la especulación de productos agroalimentarios en los mercados mayoristas de Quito, Guayaquil y Cuenca para 46 productos, el número se redujo a 33 ya que carnes y lácteos (9 en total) fueron excluidos pues no se transan allí, así como manzanas, uvas, lentejas y ajo pues dependen de variables exógenas para la fijación de su precio.

- El análisis de evolución de precios del Decreto 1438, se realiza considerando que, dentro de los 359 artículos que conforman la canasta del IPC, 115 de dichos artículos corresponden a la división de consumo de *Alimentos y bebidas no alcohólicas*, misma que pondera el 22,45% del total.

- En ciertos períodos, el Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG, a cargo del cálculo de los precios referenciales, excluye algunos ítems; en el período analizado, se excluyó en los tres mercados a la avena, mandarina, melloco amarillo y melloco caramelo. Además, desde inicio del Decreto, los huevos de gallina no son controlados.

- Entre el 5 de febrero de 2024 y el 4 de marzo de 2024, el Gobierno Nacional incluyó en la lista de precios referenciales al producto *zanahoria amarilla*, mismo que **no** constaba en el Decreto original 1438; con esta inclusión, el peso de los 34 productos pasó a corresponder al 6,16% en la canasta del IPC y al 27,44% en la división de *Alimentos y bebidas no alcohólicas*.

- La lista de productos de precios referenciales se estableció en 25 ítems en Quito y Cuenca, y, 27 en Guayaquil.

Lista referencial de control para mayoristas				
Item	Mercado	Quito	Guayaquil	Cuenca
1	aguacate	C		C
2	arroz flor	C	C	C
3	arveja tierna	C		C
4	avena			
5	brócoli	C	C	C
6	cebolla blanca	C	C	C
7	cebolla paitaña	C		C
8	choclo			C
9	col	C	C	C
10	fréjol seco	C	C	
11	fréjol tierno	C	C	
12	guineo	C	C	C
13	habas tiernas	C	C	C
14	huevos de gallina			
15	lechuga		C	C
16	limón	C	C	C
17	mandarina			
18	maracuyá	C	C	C
19	melloco amarillo			
	melloco caramelo			
20	melón	C	C	C
21	mora de castilla	C	C	C
22	naranja		C	
23	naranjilla hibrida	C	C	C
24	papa chola	C	C	C
25	papaya		C	
26	pimientó	C	C	
27	piña	C		C
28	plátano maduro		C	C
29	plátano verde	C	C	C
30	sandía	C	C	C
31	tomate de árbol	C	C	C
32	tomate riñón de invernadero	C	C	C
33	yuca	C		C
34	zanahoria amarilla	C	C	C
Total		25	27	25

Fuente: MAG

C= producto de precio referencial



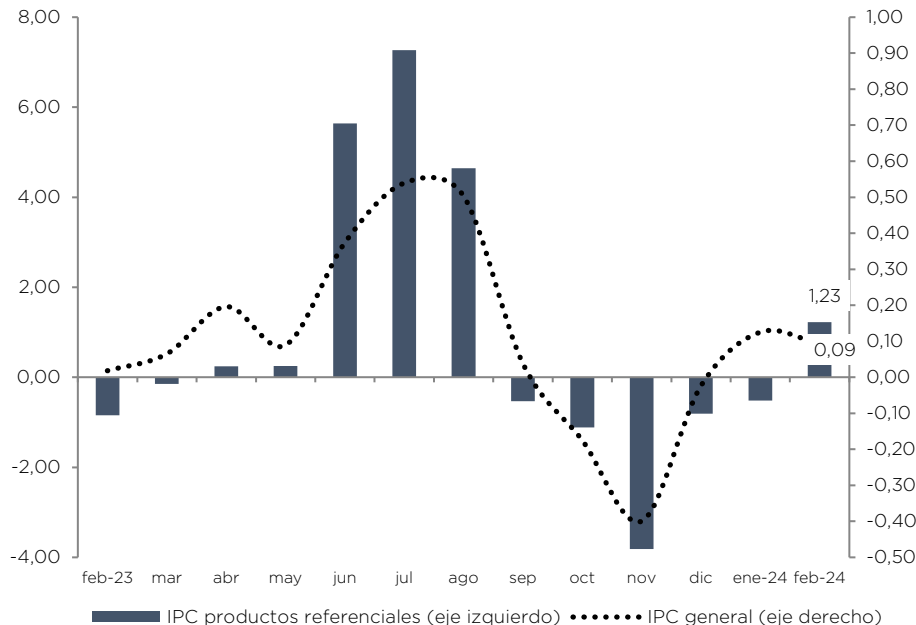
Inflación mensual e interanual general y de 34 productos de precios referenciales

febrero 2023 – febrero 2024 (porcentajes)

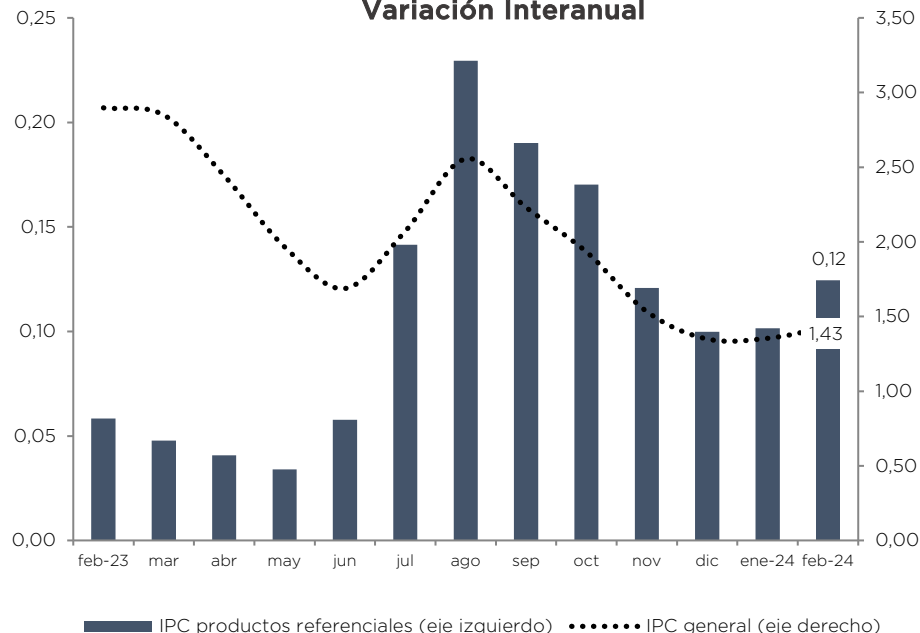
En febrero de 2024, la variación mensual del IPC fue positiva para 34 productos referenciales, revirtiendo la tendencia negativa observada entre septiembre de 2023 y enero de 2024. Durante el mes analizado, los precios de 20 ítems aumentaron, mientras que de 14 disminuyeron.

En febrero de 2024, la variación interanual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) para los 34 productos referenciales fue del 0,12%. Durante ese mes, los precios de 25 productos aumentaron, mientras que 9 disminuyeron.

Variación Mensual



Variación Interanual



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC

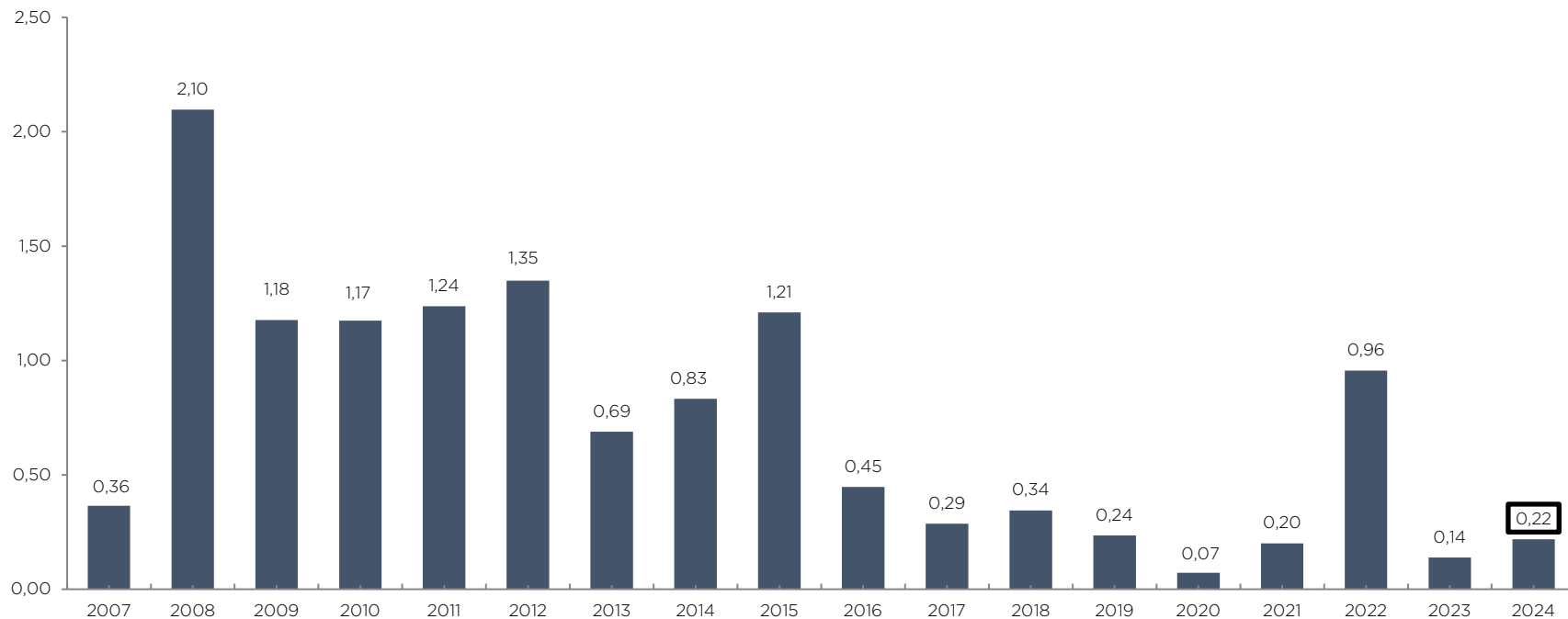
Fuente: INEC



Inflación acumulada en febrero de cada año

2007-2024 (porcentajes)

En febrero de 2024, la inflación acumulada fue de 0,22%, superando el porcentaje del período inmediatamente anterior. En el mes analizado, las divisiones de consumo que presentaron los mayores porcentajes fueron: *Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes* en 1,11%; *Alimentos y bebidas no alcohólicas* en 0,91%; y, *Muebles y artículos para el hogar y la conservación ordinaria del hogar* en 0,80% .



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC



II. Precios relativos



Índice de precios relativos (IPR)

El IPR del sector J *señala el nivel de precios de un sector determinado con respecto del resto de sectores* de bienes y servicios que conforman la canasta del IPC. Se utiliza como mes de referencia, los precios registrados en enero de 2021, por lo que los IPR menores a 100, indican que los precios relativos han disminuido; en contraste, los IPR mayores a 100 muestran que los precios han aumentado con respecto al período base indicado.

El IPR del grupo de productos J se calcula de la siguiente manera:

$$IPR_J = \frac{P_J}{P_{J^-}} = \frac{\frac{\sum_{i \in J} w_i IP_i}{\sum_{i \in J} w_i}}{\frac{\sum_{i \in J^-} w_i IP_i}{\sum_{i \in J^-} w_i}}$$

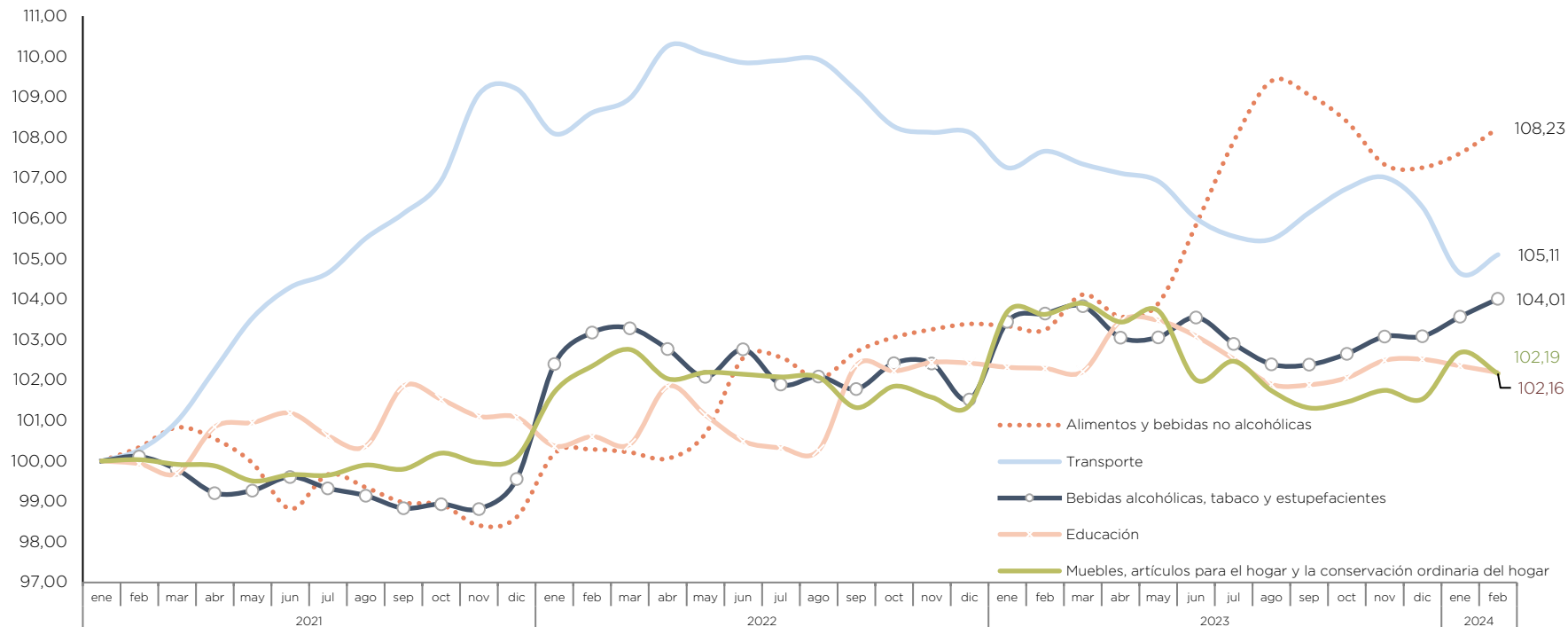
Donde: J^- son todos los bienes y servicios que forman parte de la canasta del IPC que no están incluidos en el sector J; P_J es el índice de precios del grupo J y w_i son las ponderaciones de los índices de precios IP_i de cada producto i de la canasta del IPC.



Divisiones de bienes y servicios con aumentos relativos

índices, base enero 2021=100

En febrero de 2024, el índice de *Alimentos y bebidas no alcohólicas* fue el de mayor aumento relativo en comparación a otras cuatro divisiones de consumo.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC



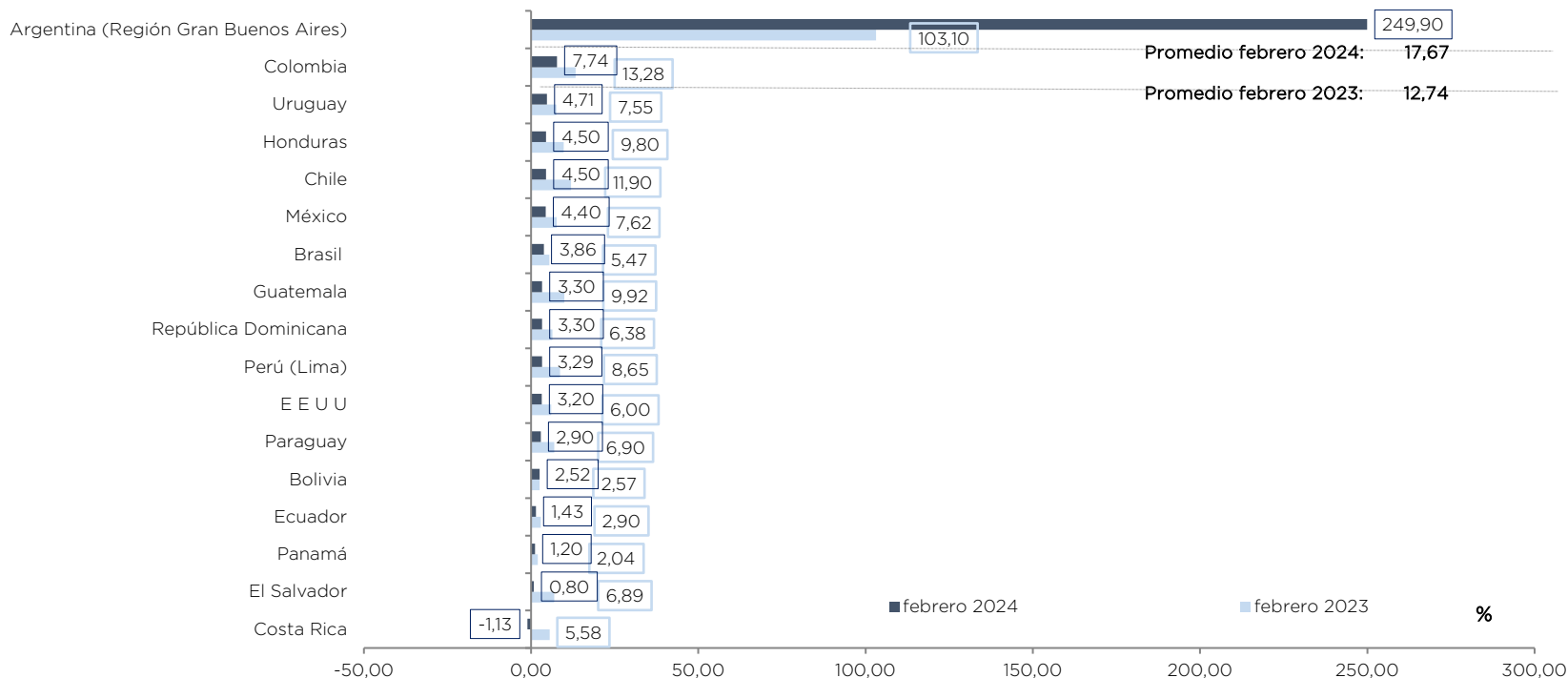
III. Inflación internacional



Inflación interanual en América Latina y Estados Unidos

febrero de 2024 (porcentajes)

En febrero de 2024, la inflación interanual del Ecuador continuó siendo una de las más bajas. El promedio agregado de las tasas de inflación febrero 2023-febrero 2024 pasó de 12,74% a 17,67%; es de notar además que entre los períodos considerados, todos los países redujeron sus tasas de inflación a excepción de Argentina.



Nota: La información de Argentina y Panamá corresponde a enero de 2024.

Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística.



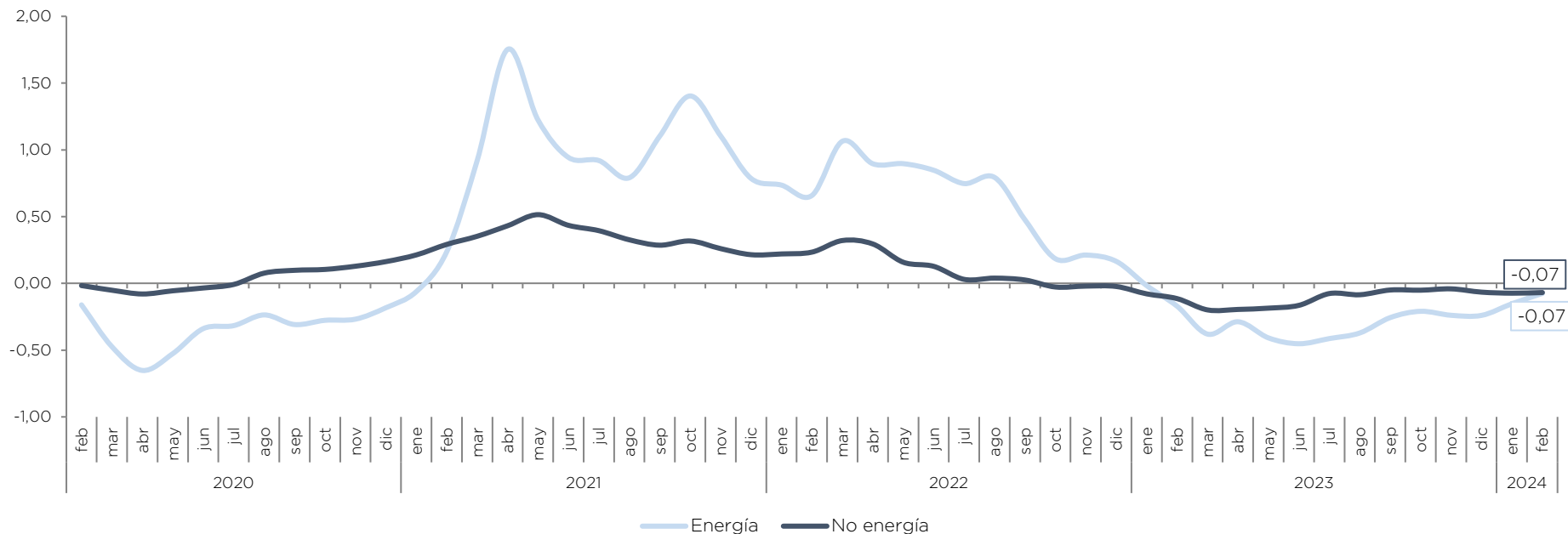
IV. Inflación de comercio internacional



Evolución de los precios de los commodities de la Energía y No energía (*)

Tasas interanuales febrero 2020 - febrero 2024

En febrero de 2024, las series de precios de *Energía* y de *No energía* presentaron resultados negativos, llegando a ser coincidentes en el valor de su evolución interanual.



(*) Los commodities de la energía incluyen el petróleo, gas natural y carbón; los ítems de la no energía incluyen a la agricultura, alimentos, metales, materias primas, aceites y grasa, otros alimentos, cereales, bebidas y fertilizantes

Fuente: Banco Mundial



Inflación interanual: de comercio internacional, Ecuador y Estados Unidos

(porcentajes)

- El cuadro de la siguiente lámina se refiere al **ponderador anual de importaciones del Ecuador del período 2017-2023** y del mismo se desprende que para el año 2023 de una **muestra de 22 países**, el 64% del comercio de importación de dicha muestra provino por orden de importancia desde Estados Unidos 31%, China 24% y Colombia 9%.
- Los países de la muestra son: Argentina, Brasil, Chile, México, Colombia, Perú, Venezuela, Panamá, Estados Unidos, Canadá, Holanda, Reino Unido, Alemania, España, Japón, Taiwán, Italia, Francia, Bélgica, Luxemburgo, China y Corea del Sur, que en conjunto representaron para el año 2023 el 87,06% del total del comercio de bienes importados por Ecuador.
- El **cálculo de la inflación de comercio internacional** anual inicia obteniendo **para cada país un ponderador** en base al peso específico de la importación individual respecto del total de importaciones “Costo, Seguro y Flete (CIF)” y “por país de origen”.
- Seguidamente se efectúa la **suma-producto del ponderador** antes mencionado **multiplicado** por su correspondiente **inflación interanual**.

Fuente: Banco Central del Ecuador, BCE



Ponderación en las importaciones totales del Ecuador y representatividad de la muestra de países utilizada para el cálculo de la inflación de comercio internacional

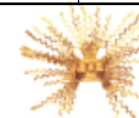
importaciones CIF y por país de origen (2017-2023)

País	Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Estados Unidos		0,23	0,25	0,24	0,26	0,26	0,30	0,31
China		0,21	0,22	0,23	0,26	0,28	0,25	0,24
Colombia		0,09	0,09	0,09	0,10	0,08	0,07	0,09
Brasil		0,05	0,05	0,05	0,04	0,05	0,05	0,05
Perú		0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04
Corea del Sur		0,04	0,04	0,03	0,03	0,04	0,04	0,03
Italia		0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,03	0,03
Japón		0,03	0,03	0,04	0,02	0,03	0,02	0,03
España		0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03
México		0,04	0,04	0,04	0,04	0,03	0,03	0,03
Canadá		0,02	0,01	0,02	0,02	0,02	0,03	0,03
Alemania		0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,02	0,02
Chile		0,03	0,03	0,02	0,03	0,02	0,02	0,02
Argentina		0,02	0,02	0,02	0,02	0,03	0,03	0,02
Taiwán		0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Francia		0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Reino Unido		0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,00	0,01
Países bajos (Holanda)		0,03	0,02	0,02	0,01	0,01	0,01	0,01
Bélgica		0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,00
Panamá		0,05	0,06	0,05	0,01	0,01	0,00	0,00
Venezuela		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Luxemburgo		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

		miles de dólares						
Importaciones anuales de la muestra	(a)	17.287,37	20.020,59	19.294,13	15.142,61	21.811,87	28.845,59	26.900,09
Importaciones anuales totales	(b)	20.009,46	23.179,14	22.562,19	17.918,00	25.689,67	33.048,92	30.898,16

Representatividad de la muestra (a) / (b)		86,40	86,37	85,52	84,51	84,91	87,28	87,06
---	--	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

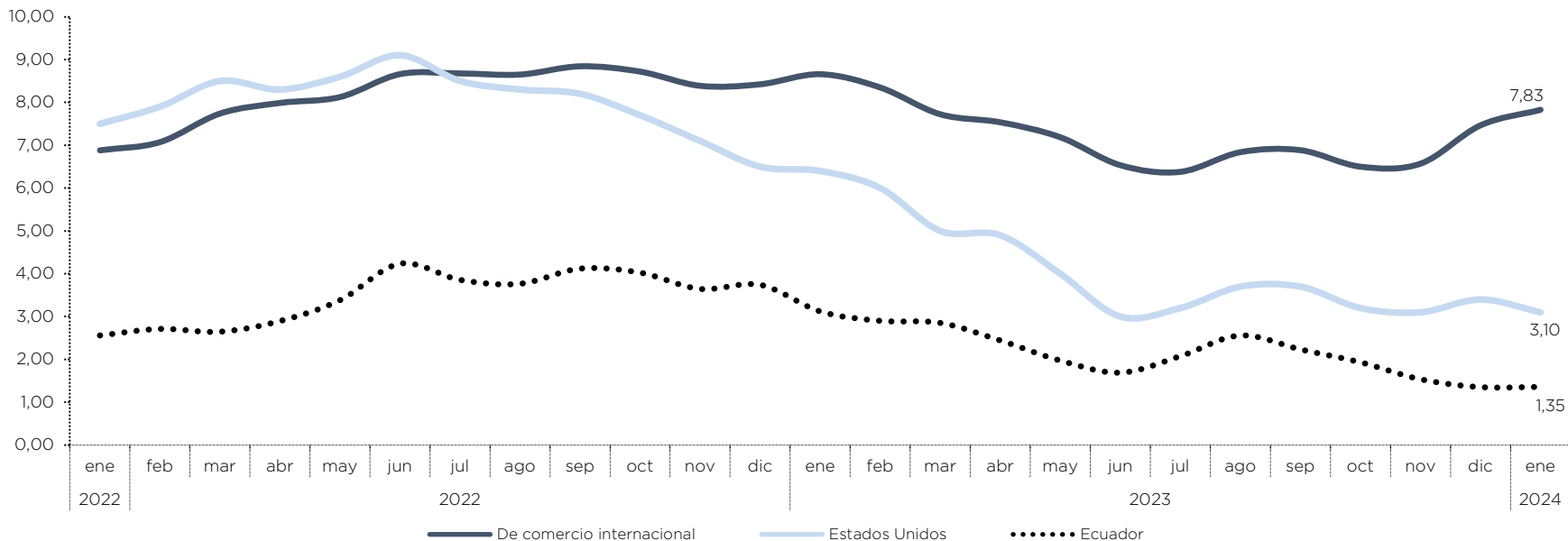
Fuente: Banco Central del Ecuador, BCE



Inflación interanual: de comercio internacional, Ecuador y Estados Unidos (*)

enero 2022 - enero 2024 (porcentajes)

En enero de 2024 y en el período observado, la inflación del Ecuador continuó siendo inferior a la de los Estados Unidos y a la del comercio internacional.



* Por disponibilidad de datos, la última información de este gráfico corresponde a enero de 2024; la serie de la inflación de comercio internacional se elaboró de acuerdo a lo descrito en la lámina # 20
Fuente: Bloomberg, Bancos Centrales e Institutos de Estadística.



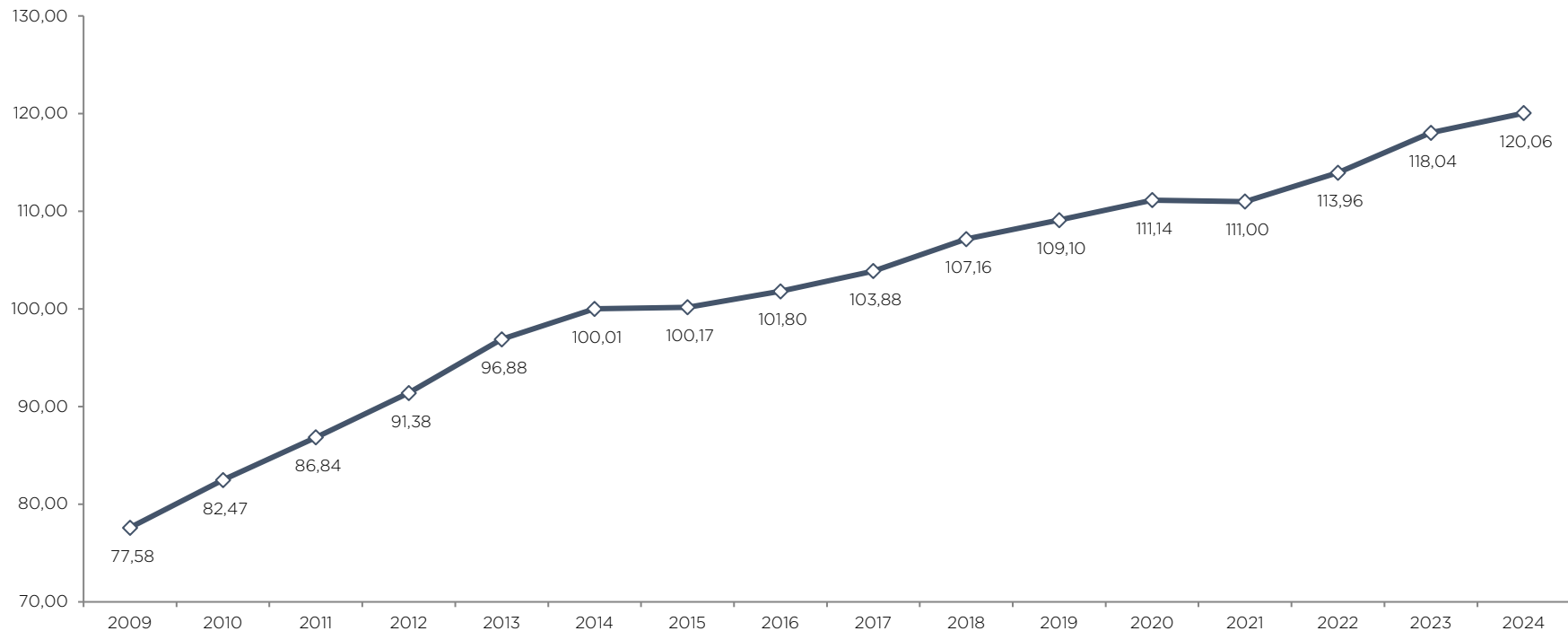
V. Hechos relevantes



Hechos relevantes: evolución del índice de salario real ISR

promedio anual, 2009 - febrero de 2024

El ISR promedio anual observó un comportamiento tendencial creciente, lo que se traduce en una mejora en el poder adquisitivo de la población.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC y Banco Central del Ecuador, BCE.



VI. Componente nacional e importado de la canasta de bienes y servicios con la que se mide la inflación



Componente nacional e importado de la canasta de bienes y servicios con la que se mide la inflación

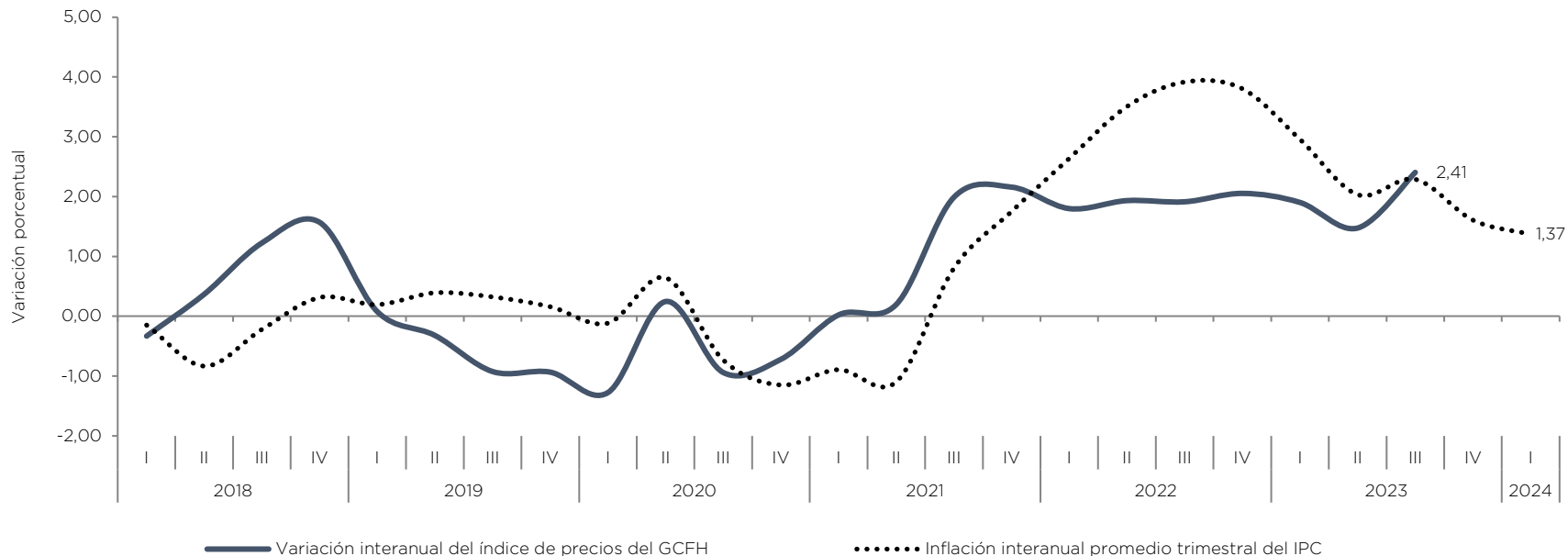
- El objetivo general de este acápite es definir qué proporción de componente nacional e importado insumen las industrias en la producción de un bien o servicio en un determinado período de tiempo.
- El objetivo específico es determinar los porcentajes de componente nacional e importado en la canasta de 359 bienes y servicios, año base 2014, con la que se mide la inflación y dentro del Código Producto Ecuador (CPE) de Cuentas Nacionales, en función del vector del gasto de consumo final de los hogares.
- La participación de los componentes nacional e importado se determina a través de la información de la **Tabla Oferta y Utilización** (TOU) del Banco Central del Ecuador, a **precios corrientes del año 2018**.
- Al utilizar precios corrientes, los componentes nacional e importado se ven afectados por la inflación; la valoración a precios corrientes implica además **que los resultados son calculados en volumen y a los precios vigentes de cada año**. De esta manera, **se obtiene un indicador del valor de los bienes y servicios** al momento de la operación o valores de las mercancías **expresados a precios de cada año**.



Gasto del consumo final de los hogares (GCFH) e inflación (IPC)

2018 - 2024 (variación interanual trimestral)

La tasa interanual del índice de precios del GCFH para el tercer trimestre de 2023 arrojó un resultado positivo, coincidente en signo con la inflación interanual promedio trimestral del IPC de febrero de 2024. Debido a que el dato de la tasa del GCFH es rezagado con respecto al IPC, para una mejor comprensión de sus evoluciones lo pertinente es considerar sus tendencias.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC y Banco Central del Ecuador, BCE.



Procedimiento de clasificación y determinación de ponderaciones del componente nacional e importado de los bienes y servicios de la canasta del IPC

Procedimiento de clasificación

1. Identificar cada ítem de la canasta del IPC que se encuentra clasificado en función de la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF);
2. Los códigos CCIF del punto 1 se clasifican dentro de la Clasificación Central del Productos (CPC versión 2) con el propósito de agrupar la desagregación anterior;
3. Estos últimos códigos se vuelven a clasificar dentro de uno de los 230 códigos Producto Ecuador CPE de la tabla de utilización.

Determinación de ponderaciones

Las ponderaciones reflejan la importancia relativa de los bienes y servicios según su participación en el consumo total de los hogares, de tal forma que la ponderación de cada bien o servicio determina el efecto que tiene la variación de su precio en el índice general (Organización Internacional del Trabajo, OIT 2004).



Componente nacional e importado por finalidad de la canasta de bienes y servicios con la que se mide la inflación

Siete divisiones de consumo de bienes y servicios registran un porcentaje de componente importado superior al 11%; en otras tres divisiones, el componente importado es inferior al 10%, mientras que en dos divisiones es prácticamente inexistente.

Ítem	División de consumo de bienes y servicios	Componente	
		Nacional	Importado
03	Prendas de vestir y calzado	54,7%	45,3%
09	Recreación y cultura	59,8%	40,2%
06	Salud	61,1%	38,9%
07	Transporte	66,9%	33,1%
12	Bienes y servicios diversos	69,9%	30,1%
05	Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	76,4%	23,6%
02	Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	88,3%	11,7%
08	Comunicaciones	93,5%	6,5%
01	Alimentos y bebidas no alcohólicas	94,0%	6,0%
04	Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	96,6%	3,4%
11	Restaurantes y hoteles	100,0%	0,0%
10	Educación	100,0%	0,0%
Total		79,4%	19,5%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC y Banco Central del Ecuador, BCE.

Tabla de resultados completa en el siguiente link:

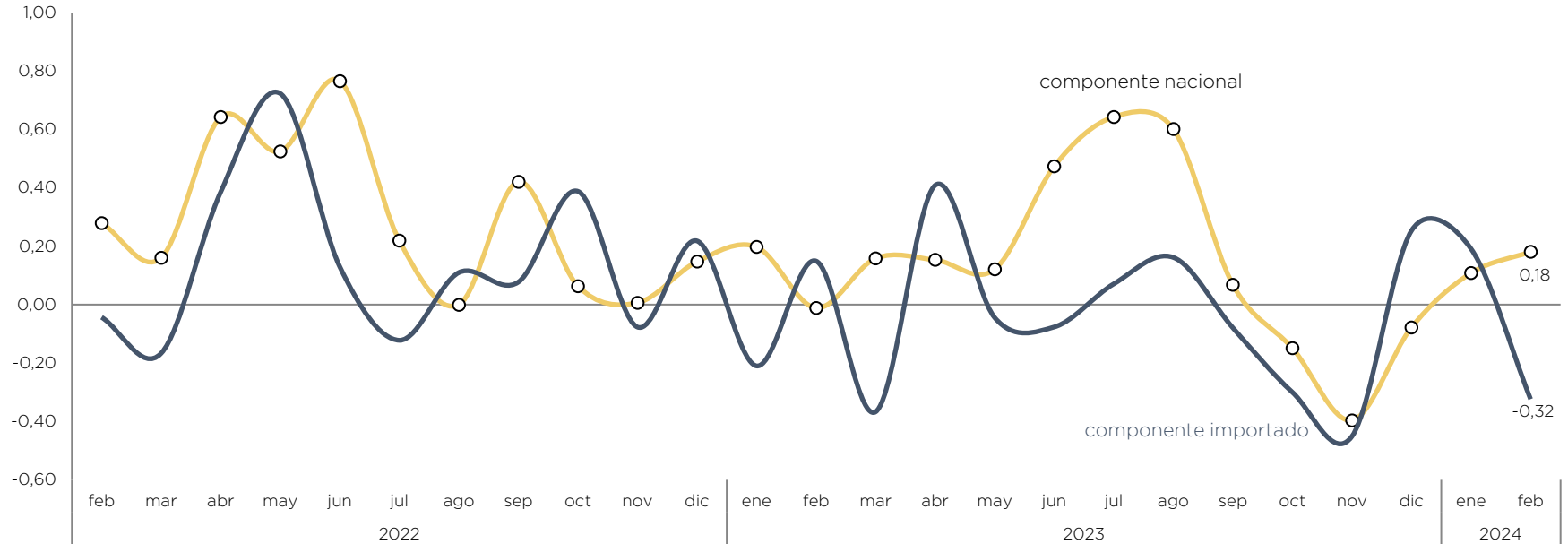
<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Inflacion/acni11012024.xlsx>



Inflación mensual del componente nacional e importado por finalidad

febrero 2022 - febrero 2024 (porcentajes)

En febrero de 2024, la evolución de la inflación del componente nacional de la canasta del IPC fue superior a la del componente importado.



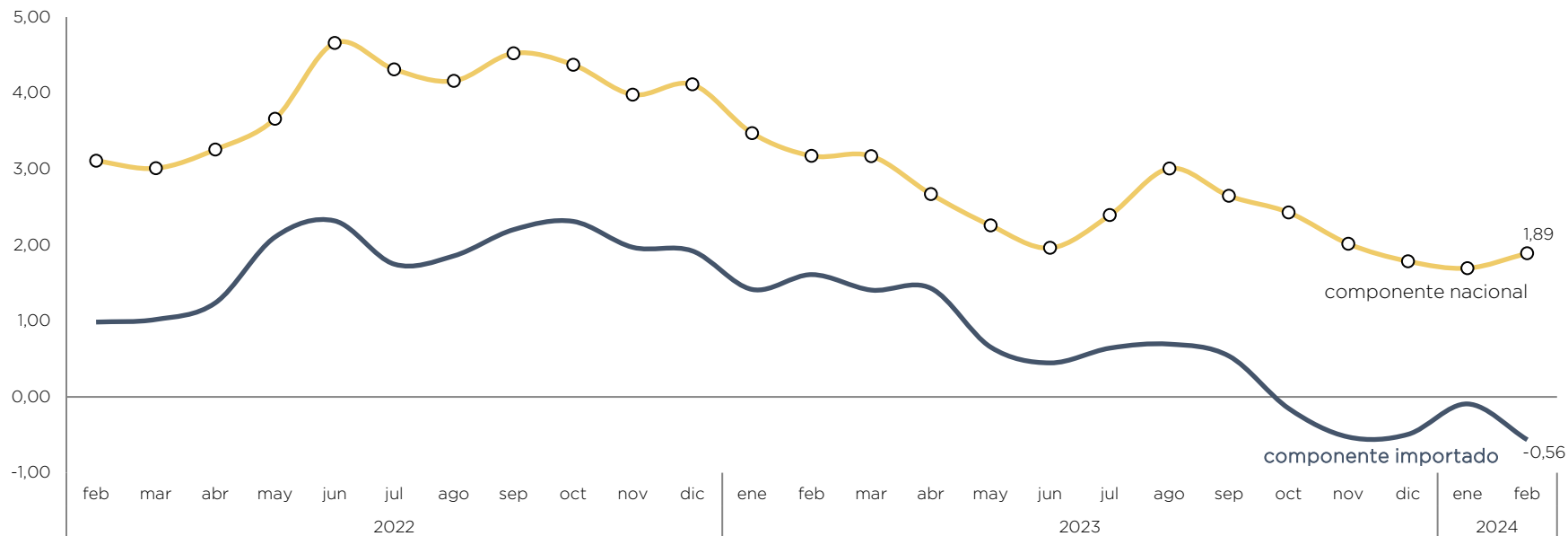
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC y Banco Central del Ecuador, BCE.



Inflación interanual del componente nacional e importado por finalidad

febrero 2021 - febrero 2024 (porcentajes)

En febrero de 2024 y en el período observado, la inflación del componente nacional se mantuvo por sobre la del importado; esta última viene siendo negativa desde octubre de 2023.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC y Banco Central del Ecuador, BCE.



VII. Variación mensual e interanual del índice de precios al productor de disponibilidad nacional (IPP-DN)

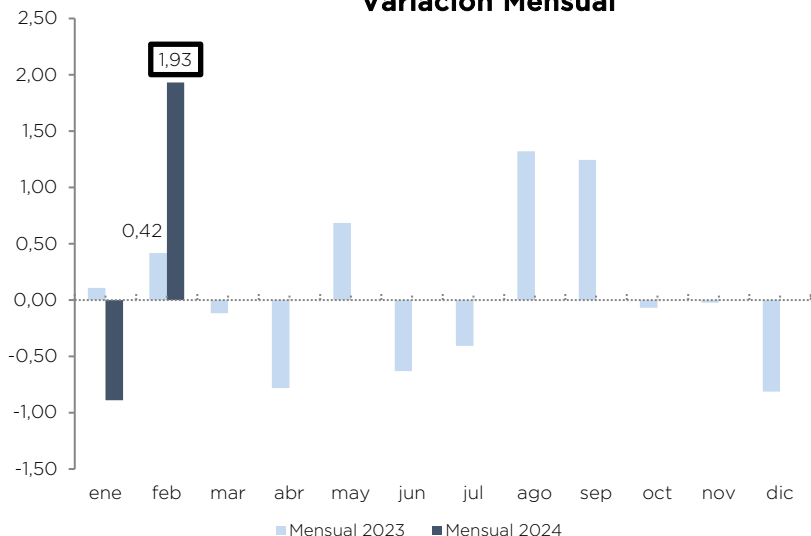


IPP de disponibilidad nacional (IPP-DN)

enero 2023- febrero 2024 (porcentajes)

En febrero de 2024, la variación del IPP-DN fue de 1,93% revirtiendo el porcentaje negativo del mes inmediatamente anterior. En el resultado del mes analizado, tres de las cuatro secciones, que conforman el indicador general, detalladas en la siguiente lámina, fueron positivas.

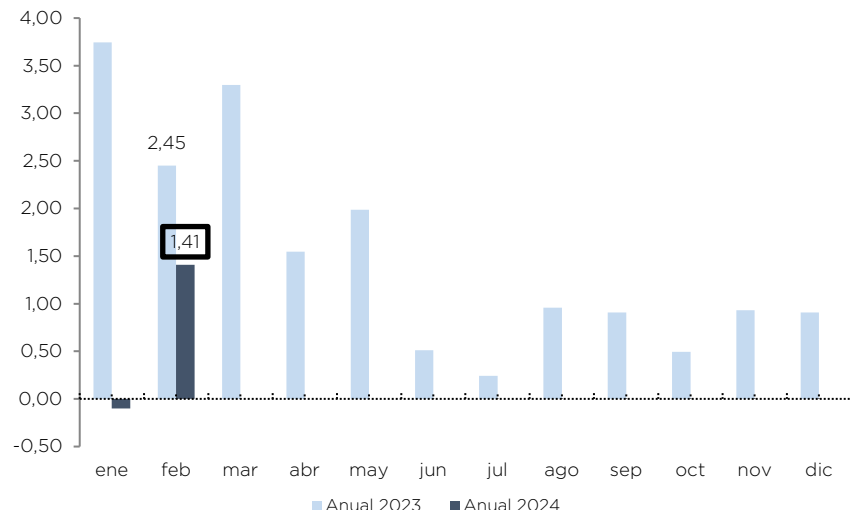
Variación Mensual



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC

La variación interanual del IPP-DN en febrero de 2024 fue de 1,41%; dos de las cuatro secciones que conforman el indicador general tuvieron variación positiva: *Productos de la agricultura, la silvicultura y la pesca* en 4,11%; y *Productos alimenticios, bebidas, tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero* en 1,48%

Variación Interanual



Fuente: INEC



Observaciones a la evolución mensual en las secciones del IPP-DN

La variación mensual fue de 1,93% del IPP-DN de febrero de 2024 se vio determinada por el aumento en tres de las cuatro secciones que conforman el indicador general:

Sección	Variación mensual (%)	Observaciones
Productos de la agricultura, la silvicultura y la pesca	4,36%	La variación se debió al aumento de precios de los productos: Coliflores frescas o refrigeradas; Cebollas frescas o refrigeradas; y, Melones frescos
Otros bienes transportables, excepto productos metálicos, maquinaria y equipo	0,94	La variación fue por mayores precios en los productos: Otros artículos de uso doméstico de material plástico; Muñecas o muñecos; y, Combustibles para aviones de retropropulsión de tipo gasolina
Productos metálicos, maquinaria y equipo	0,13	La variación se debió al incremento de precios en: Puentes y secciones de puentes, de hierro o de acero; Ángulos, perfiles y secciones, sin otra elaboración que el laminado en caliente, estirado en caliente o extruido de hierro o acero no aleado; y, Alambre retorcido, cordajes, cables, trenzas, eslingas y artículos similares de aluminio sin aislamiento eléctrico.
Productos alimenticios, bebidas, tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero	-0,40	La variación se atribuyó a menores precios en los productos: Choclo (maíz dulce); Yuca; y, Mermeladas

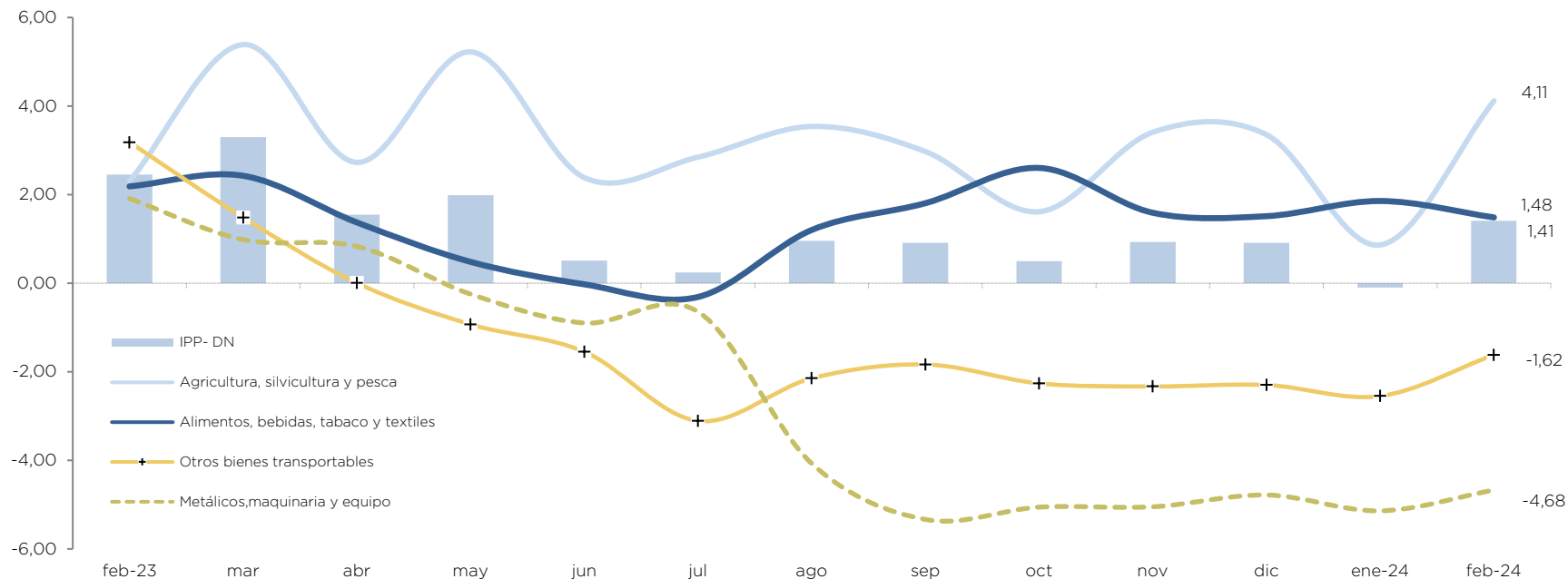
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC.



Variación interanual del IPP-DN general y por secciones

febrero 2023 - febrero 2024 (porcentajes)

En febrero de 2024, la sección de *productos de la Agricultura, la silvicultura y la pesca* fue la de mayor variación positiva.



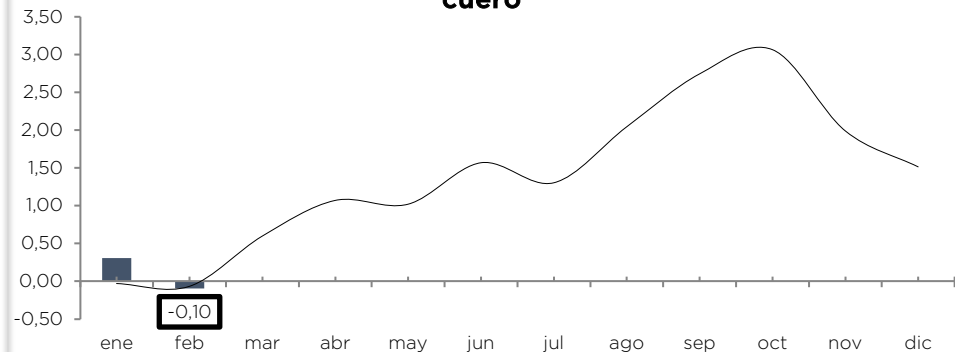
Variación acumulada del IPP-DN por secciones

enero 2023 – febrero 2024 (porcentajes)

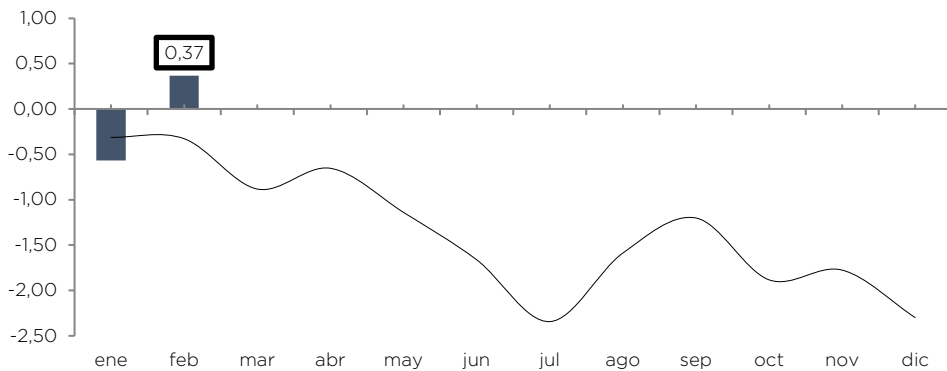
productos de la agricultura, silvicultura y pesca



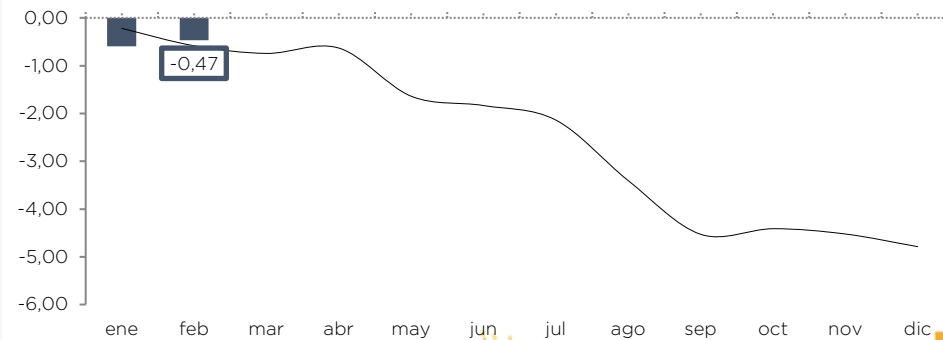
productos alimenticios, bebidas, tabaco, textiles y productos de cuero



otros bienes transportables, excepto metálicos



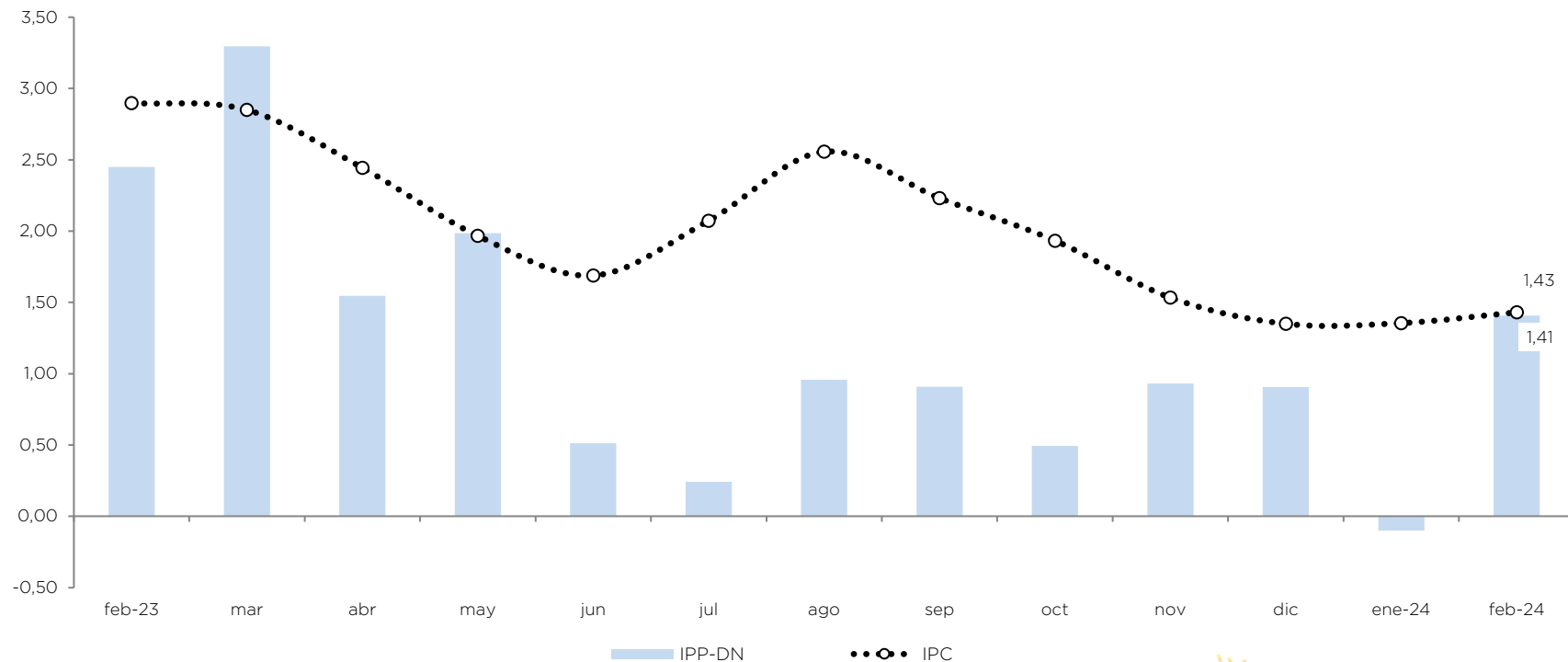
productos metálicos, maquinaria y equipo



Variación interanual del IPP-DN y del IPC

febrero 2023 – febrero 2024 (porcentajes)

En febrero de 2024, la series de la variación interanual del IPP-DN y del IPC registraron resultados bastante similares.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC



mayor información en:

<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Inflacion/inflacionindice.html>

www.bce.ec



Banco Central del Ecuador



Banco Central del Ecuador

BANCO CENTRAL
del
ECUADOR